



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas"

Oficio No. DAP/1625

Asunto.- Se remite Acuerdo.

**C. LIC. JEHU EDUI SALAS DAVILA
COORDINADOR GENERAL JURIDICO
DE GOBIERNO DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Adjunto me permito remitir a Usted, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, un ejemplar del **ACUERDO # 05**, aprobado por la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, en Sesión de la Comisión Permanente de esta misma fecha, mediante el cual se exhorta al H. Ayuntamiento de Zacatecas, a través de su Presidenta Municipal, rinda un informe respecto al manejo y aplicación de la nueva fórmula para el cálculo del impuesto predial para el Municipio.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 24 DE ENERO DEL 2018.
LA H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE**



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ARTURO LOPEZ DE LARA DIAZ

